

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO EL DIA TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTE

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Aldeatejada, siendo las 20 horas del día 13 de Julio de 2020 , previa citación al efecto y al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, se reúnen los siguientes concejales:

- Por el Grupo Popular
D^a. Enrique Manuel García Mariño
D^a. Roberto Rodríguez Encinas
D^a. Luisa María Carrasco Martín
- Por el Grupo Ciudadanos
D. Francisco Javier Martín Blanco
- Por el Grupo Socialista
D. M^a Cristina López Fernández
D. Ángel Antúnez García
D. Alfonso Marcos Benito
D. Roberto Fuentes Moñita

Presidente: D. Enrique Manuel García Mariño
Secretaria: D^a M^a Lucrecia Carrera Montero

Faltan, excusándose:

- Por el Grupo Ciudadanos
D. Sebastián Martín Gómez

Antes de dar comienzo el acto por D^a M^a Cristina López se solicita autorización para grabar mediante video la sesión, tal y como indicó en una pasada sesión que iba a hacer el Grupo Socialista.

Por el Sr. Alcalde se le concede el permiso solicitado

PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Por la portavoz del Grupo Socialista, D^a M^a Cristina López se presenta el siguiente reparo:

Cuando rogó , en el tema del autobús, que recogieran a los usuarios de la Urbanización Las Fuentes cuando vayan en dirección a Salamanca, para no tener que ir hasta el pueblo y después volver, dijo también que los vecinos de la Urbanización habían visto como el autobús escolar sí que para mientras que el transporte metropolitano no lo hace

Por unanimidad se aprueba el reparo que queda incorporado al acta de la sesión

El resto del acta se aprueba por unanimidad

SEGUNDO: DERRIBO FRONTÓN CARRETERA.- Por el Plano se conoce la Moción de la Alcaldía proponiendo el derribo del Frontón Municipal descubierto situado al lado de la Carretera 512. Sigue indicando el Alcalde que ha finalizado el expediente de desafectación del servicio público que se acordó en la anterior sesión y la instalación se

está abriendo por lo que hay que derribarla por motivos de seguridad, sin perjuicio de que en el futuro se acuerde otro uso para el solar resultante.

Por siete votos a favor y una abstención (D. Angel Antúnez García) el pleno acuerda se proceda al derribo del Frontón descubierto.

TERCERO: MOCION GRUPO POPULAR HABILITADOS NACIONALES.- Por el Pleno se conoce la Moción presentada por el Grupo Popular sobre las plazas de funcionarios de habilitación nacional.

Por el Alcalde se explica la Moción en el sentido de que es una provincia con muchos pueblos y entidades locales menores y a día de hoy hay municipios que no tienen cubierta la plaza de Secretaría-Intervención , con lo que ello supone para un Ayuntamiento , amén del aumento de interinos no funcionarios en las plazas . Se trata de instar al gobierno central y a la Comunidad Autónoma para que adopten medidas al respecto..

D^a Cristina López indica que en las Cortes de Castilla y León se aprobó una Moción al respecto el día 24 de Junio, también propuesta por el Partido Popular. El PSOE votó a favor entonces y ahora también lo hará en Aldeatejada.

Sometida a votación la Moción presentada por el Grupo Popular sobre las plazas de funcionarios de Habilitación Nacional , se aprueba por unanimidad

CUARTO: EXPEDIENTE 204/2020. GRUPOS POLÍTICOS. MOCION SOBRE LA BRECHA DIGITAL EN EDUCACIÓN.- Por el Pleno se conoce la Moción presentada por el Grupo Socialista sobre la brecha digital en educación y las propuestas a elevar a la Junta de Castilla y León.

Por el Alcalde se indica que, leída en profundidad la Moción presentada, considera que hay que desestimarla por los siguientes motivos:

1. El lugar de debate de una cuestión como la que se plantea es en las Cortes de Castilla y León ya que es una competencia de la Junta, no en un Ayuntamiento .
2. Echa a faltar un estudio detallado sobre el déficit de las nuevas tecnologías en la escuela rural y la formación que debe de tenerse. Cree que el tema es más complejo. Por ejemplo, con respecto al punto 4 de la Moción, la competencia en el tema de la banda ancha no es de los municipios sino de la Administración Central. En cuanto a Castilla y León , el 13 de marzo se publicaron en el Portal de Educación y se implementaron tres medidas: aulas virtuales, acceso al office 365 y el correo corporativo para todos los colegios . Se ha mantenido formado al profesorado y al alumnado. Se han suministrado equipos informáticos y tarjetas con datos para la conectividad . Se ha proporcionado formación a los docentes con 9 cursos, a distancia y presenciales. La Junta de Castilla y León ha hecho un gran esfuerzo. Y ese esfuerzo lo ha recogido un informe de la Fundación para la Innovación en el que se indica que Castilla y León está en un porcentaje del 71%

en el tema de eficacia de la plataforma online ; Valencia está en un 40% y Suecia y Dinamarca en un 75%.

3. También ha preguntado a la Dirección del CRA Los Arapiles, al que pertenece Aldeatejada, y se le ha comunicado que no ha habido problemas de conectividad y que los alumnos habían podido acceder a las clases online
4. El tema educativo es un tema de consenso, con competencias transferidas.

D^a Cristina López responde que si el Equipo de Gobierno vota en contra, lo hará en contra de las medidas específicas que se proponen en la Moción: proporcionar acceso digital a los niños que lo necesiten, formación adecuada al profesorado y a las familias, etc. En el Pacto para la recuperación del Empleo, las medidas nº 63 y 64 fueron pactadas.. Con respecto a las 3 medidas del 13 de marzo , ella puede dar ejemplos de familias que no tienen acceso por motivos económicos o de formación . Está bien que en el CRA Los Arapiles no haya problemas en el tema digital , pero también hay en Aldeatejada alumnos de Secundaria que van a los Institutos y han tenido problemas ; la brecha digital ya existía por lo que hay alumnos que han tardado en poder acceder, no lo han podido hacer de inmediato , y han perdido oportunidades de recibir docencia y eso les acarreará problemas . Le parece muy importante que el Equipo de Gobierno apoye esta Moción que ha presentado su partido y cree que el Ayuntamiento debe de estar unido en este tema . Ella ha tenido alumnos que no tenían tarjetas digitales o eran muy obsoletas . Esta brecha digital en la educación al final es una brecha social . El Ayuntamiento debe de ir unido en este tema.

Por el Alcalde se responde que las medidas propuestas le parecen muy bien pero que el Pleno Municipal no es el foro adecuado para proponerlas . Es una Proposición no de ley que se debatirá en las Cortes de Castilla y León y allí se estudiará y habrá que tamizarla bien . Está a favor de la declaración de intenciones y de las medidas pero no es este el foro

D^a Cristina López pregunta el por qué no puede el Ayuntamiento de Aldeatejada posicionarse en un tema como éste.

El Alcalde responde que porque este tema no está dentro de las competencias del Ayuntamiento . El Ayuntamiento ha apoyado al CRA Los Arapiles y si hubieran necesitado material tecnológico, se lo hubieran proporcionado .

D^a Cristina López indica que parece que es el no por el no , que no entiende que no apoyen unas medidas como las que se proponen aunque no sea un tema de competencia del Ayuntamiento.

El Alcalde responde que , por ejemplo, el tema de la banda ancha es competencia de la Administración Central y habría que instar también al Gobierno y, sin embargo, en la Moción no se dice nada . Y en Salamanca hay muchas zonas en sombra que no tiene acceso a los servicios.

D^a Cristina López manifiesta que en casos como ese hay que dejar de lado las posiciones ideológicas y apoyar las propuestas. El informe indica que hay más de un 20% de familias sin acceso conveniente y eso es mucho para muchas personas.

El alcalde responde que está totalmente de acuerdo con el fondo de la Moción pero que considera que el foro adecuado para este debate son las Cortes de Castilla y León que ostentan las competencias

Sometida a votación la Moción presentada por el Grupo Socialista , obtiene cuatro votos en contra (Grupos Popular y Ciudadanos) y cuatro a favor (Grupo Socialista)

Se repite la votación obteniendo el mismo resultado por lo que el Alcalde hace uso de la calidad de su voto para desempatar en contra de la aprobación de la Moción presentada por el Grupo Socialista sobre la brecha digital en la educación que queda desestimada.

QUINTO: RESOLUCIONES Y CONTABILIDAD.- Por el Pleno se conocen las Resoluciones dictadas desde la anterior sesión y la contabilidad hasta el 30 de junio de 2020.

No se presentan preguntas.

Antes de pasar al punto de Ruegos y Preguntas, por la Presidencia se pregunta si existe algún tema de urgencia que no pueda esperar a la siguiente sesión y que se desee someter al Pleno.

No se presenta ninguna solicitud.

SEXO: RUEGOS Y PREGUNTAS.- D^a Cristina López pregunta las causas de que en el Orden del Día de la sesión, la Moción presentada por el Grupo Popular aparezca que la presentada dicho Grupo y no pase lo mismo con la presentada por el PSOE .

A instancias de la Presidencia, por la Secretaria se explica que la Moción del Grupo Socialista tuvo entrada en la sede electrónica y al asignarle un expediente nuevo que se remite al Pleno , automáticamente sale como constan en el Orden del Día de la sesión . El Grupo Popular no presentó la Moción a través de la sede electrónica y en el Orden del Día la inclusión y denominación no fue automática sino manual. Intentará que en el Orden del Día quede constancia del Grupo que presenta las Mociones

D^a Cristina López pregunta si este Ayuntamiento ha tenido conocimiento de la iniciativa de la Unión Europea para la instalación de wifi público.

Por el Alcalde se le responde que el Ayuntamiento participó en la anterior convocatoria y obtuvo la inclusión. Es la Empresa Azul Teleco la que lo va a instalar próximamente

D^a Cristina López indica que hace pocos días han intentado robar en una vivienda en Las Fuentes estando dentro la propietaria. Pregunta si el Ayuntamiento tiene pensado tomar alguna medida para aumentar la seguridad del municipio en general, no solamente de la Urbanización Las Fuentes.

El Alcalde le responde que nuevamente se pusieron en contacto con la Guardia Civil que, nuevamente, le ha asegurado que aumentarán la vigilancia. Pero que el problema es el Camino con el que colinda la Urbanización por la parte de arriba. También le dijo la Guardia Civil que era posible que se incrementase el número de robos por el parón económico.

D^a Cristina López indica que si no se puede cerrar el Camino, quizás se pudiera instalar unos pivotes.

El Alcalde le responde que se estudiará esa posibilidad aunque eso no impide el paso de las motos a toda velocidad. Las cámaras de seguridad tienen muchos problemas de instalación por la Ley de Protección de Datos ; ya conoce de una Urbanización en Madrid que las instalaron y el Juzgado se las hizo quitar.

D. Angel Antunez agradece al Equipo de Gobierno la limpieza que se ha efectuado en las parcelas y pregunta si se va a pasar a los propietarios de las mismas el coste.

El Alcalde le responde que se van a girar las liquidaciones pero el problema va a ser conseguir que paguen . Se remitió una circular pero después vino el parón de los plazos y no quedó mas remedio que el Ayuntamiento corriese con la limpieza porque urgía

D. Angel Antunez agradece al Equipo de Gobierno la instalación de las luminarias en la Pista de padel situadas al lado de las Piscinas e indica que hay una valla caída que hay que reparar porque puede entrar un niño en el recinto de las piscinas y es un peligro

El Alcalde responde que la valla está tirada porque la saltan para recoger las pelotas del padel y han terminado tirándola. Que ya se va a reparar y acrecentar la altura

D. Angel Antúnez pregunta si se va a seguir limpiando el cauce del Zurguén igual que se ha realizado en el SUD 3

El Alcalde le responde que sí pero que la Confederación solamente ha autorizado la utilización de medios manuales entre los dos puentes y así se hará. También se retirarán los cascotes que se han vertido allí.

D. Angel Antunez manifiesta que se está derrochando mucha agua de las fuentes públicas y del pilón, que incluso la cogen para piscinas

El Alcalde le responde que él (D. Angel) es un concejal y que si ha visto algo así, debe de denunciarlo.

D. Angel Antúñez indica que él no lo ha visto personalmente, pero se lo han dicho ; que ha sido de madrugada.

El Alcalde le responde que el tema de los grifos de las fuentes públicas es un problema . Pero que para evitarlo habría que condenarlos

D. Angel Antunez indica que se podrían cerrar todos los grifos públicos salvo en el de la Plaza y poner un cartel indicándolo

El Alcalde le responde que también habría ue dejar alguno en el carril bici y para que pudieran beber los perros . Es triste pero habrá que cerrar los grifos si se sigue despilfarrando el agua

D. Angel Antunez manifiesta que se está abriendo una pared de un inmueble en Vistahermosa, que cree que es de un particular.

El alcalde le responde que quien la haya visto que presente un escrito en el Ayuntamiento e irá la arquitecta.

D. Angel López pregunta si se va a cerrar el punto limpio.

El Alcalde le responde que se ha previsto cerrarlo y habilitar unos contenedores en un recinto cerrado; las personas que quieran depositar algo, tendrán que llamar al Ayuntamiento para que los operarios municipales abran , en el día y hora que se indique en la cita previa . El actual punto limpio supone un coste tremendo para el Ayuntamiento porque, al estar abierto, vienen de todos los pueblos limítrofes a depositar . El Equipo de Gobierno también está pensando en hacer una campaña sobre la recogida de residuos y el reciclaje; se saturan los contenedores y la gente deja fuera la basura y los de la recoogida no recogen lo que esté fuera del contenedor. También se tiene previsto aumentar el número de contenedores; se ha instalado uno de residuos vegetales en la zona de Santher. En la zona de Santher hay vecinos que se han quejado de la suciedad en las calles y la limpieza de los viales públicos NO es competencia del Ayuntamiento en esa zona, es de la Junta de Compensación . El Alcalde indica que si el Grupo Socialista tiene ideas para la campaña de reciclado, serán bien recibidas.

D. Angel Antunez indica que se podría trasladar a Vistahermosa los elementos del parque infantil existente en el punto limpio.

El Alcalde el responde que en Vistahermosa no hay terreno de titularidad municipal, que él sepa

D. Alfonso Marcos pregunta por el tema de la Calle Doñinos

El Alcalde responde que se han solicitado presupuesto a dos Empresas para hacer unos badenes de lomo de borra y señalizarlos; no solamente se podrían en la calle Doñinos sino también en otros viales.

D^a Cristina López pregunta si no serían mejor pasos de peatones.

El Alcalde le responde que es mejor instalar badenes porque tienen mayor efecto sobre la velocidad de los vehículos.

D. Alfonso Marcos pregunta qué tal se está desarrollando el Aldeacampus.

El Alcalde responde que bien aunque con menos niños y sin piscina por motivos de seguridad con el coronavirus. En la Guardería también hay pocos niños pero funciona bien.

D. Alfonso Marcos pregunta el por qué este año no gestiona el Ayuntamiento directamente el Aldeacampus

El Alcalde le responde que este año se decidieron por una Empresa con experiencia por el transtorno que suponía elegir a los monitores con el tema del coronavirus. Si no sale bien, se volverá a la gestión directa.

D. Angel Antunez indica que la parada de autobús situada al lado de la báscula tiene roto un lateral.

El Alcalde responde que ya se va a reponer.

D. Roberto Fuentes pregunta si se va a instalar la parada de autobús en la zona de Santher.

El Alcalde le responde que sí; la idea es instalarla a mitad de la subida, a petición de la Empresa de autobuses . Indica el Alcalde que habrá que instalar una marquesina . Se va a solicitar ya la parada al Consejo Rector; la marquesina tardará mas.

D. Angel Antunez pregunta si la zona situada detrás del Bar Mati y el edificio en construcción de delante son propiedad del Ayuntamiento.

El Alcalde el responde que sí, se lo ha adjudicado el Juzgado al Ayuntamiento; se ha desbrozado y se ha visto que existe un pozo que mana , hay que drenarlo con un motor o se volverá a llenar de agua : también hay que reforzar los muros de contención con la vivienda del Mati y las vallas provisionales de la excavación.

D. Angel Antunez pregunta por cuanto se lo adjudicó el Ayuntamiento.

El Alcalde responde que alrededor de 150.000 euros aunque hay una cantidad todavía pendiente por parte de IDELFE al Ayuntamiento

D. Angel Antunez pregunta cual es el destino que se le va a dar; que él haría pisos de protección oficial.

El Alcalde le responde que esa es una idea ; que hay más.

D^a Luisa María Carrasco indica que en el SUD 3 hay terreno municipal para viviendas de protección oficial . Con respecto al edificio de la Carretera, hay que pensarlo mucho

D. Angel Antunez indica que los usuarios dejan abierta la fuente pública de la Plaza de la Iglesia y se pierde el agua.

Finaliza a las 21,10 horas